

EJE RECTOR DEL PND 2013-2018

- México Incluyente

PROGRAMA INSTITUCIONAL 2013-2018

OBJETIVOS

- Contribuir a la universalización del acceso a la salud.
- Fortalecer los ingresos.
- Incrementar la productividad.
- Mejorar el modelo de atención a la salud.
- Mejorar la atención de las prestaciones económicas y sociales.

ESTRATEGIAS

- Garantizar a todos los mexicanos el ejercicio efectivo a sus derechos de protección de la salud y acceso a la seguridad social.
 - Fortalecer los ingresos; así como aquellas acciones que se implementarán para hacer un uso más eficiente y transparente de los recursos materiales, humanos y financieros del Instituto.
 - Transformar al IMSS en una institución de vanguardia y excelencia.
-

SITUACIÓN FINANCIERA

De conformidad con el artículo 286 B de la Ley del Seguro Social, el H. Consejo Técnico en sesión celebrada el 12 de diciembre de 2012 autorizó mediante el Acuerdo ACDO.AS3.HCT.121212/313.P.DF, el Programa Anual de Administración y Constitución de Reservas (PAACR) 2013 por un total de \$10,551 millones, que se integran por \$6,234 millones establecidos en el artículo 7 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación (DPEF) 2013 y \$4,317 millones adicionales, derivados de productos de las Reservas Financieras y Actuariales (RFA's) y Reserva General Financiera y Actuarial (RGFA).

Al cierre del ejercicio fiscal 2013, el monto de acumulación de reservas y fondos para dicho ejercicio alcanzó \$15,959 millones, cifra superior en \$5,408 millones respecto a la establecida por \$10,551 millones, derivado de productos adicionales a los programados, en la RFA del Seguro de Enfermedades y Maternidad.

Es importante comentar que, al cierre del período, el IMSS registró un superávit presupuestario de \$16,320.7 millones.

Modernización y Fortalecimiento Institucional

Con el propósito de fomentar entre los empresarios el cumplimiento voluntario de las obligaciones laborales, el IMSS perseveró en el desarrollo e implementación de procedimientos automatizados que faciliten las tareas de afiliación y cobranza, y contribuyan a la reducción de tiempos y costos administrativos, tanto para el Instituto como para sus beneficiarios.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS DE INCORPORACIÓN Y RECAUDACIÓN

AFILIACIÓN

IMSS desde su Empresa -IDSE-

- El 93.0 por ciento de los patrones registrados en el IMSS contaban con firma digital vigente; de éstos, 87.9 por ciento transmitieron movimientos afiliatorios, 59.6 por ciento consultaron la Emisión Mensual Anticipada (EMA) y 30.3 por ciento la descargaron. El 90.8 por ciento de los movimientos afiliatorios recibidos se realizaron por este medio, cifra similar a la registrada el año anterior.

COBRANZA

Emisión Mensual Anticipada -EMA-

- En el año se entregó la EMA a 105,908 patrones en disco compacto con 7,731,711 cotizantes, lo que representó 12.6 por ciento del total de patrones y 47.2 por ciento de los cotizantes al Instituto.

Portal Bancario de Internet

- Los empresarios que efectuaron sus pagos por este medio alcanzaron la cifra de 231,420. El importe cubierto fue de \$148.3 miles de millones, lo que implicó rebasar en 35.2 por ciento real al del ejercicio previo.

Pagos de Parcialidades o Diferidos

- Se prosiguió con el proceso de depuración de créditos en mora mediante la formalización de 1,283 convenios de pago en parcialidades por \$97.3 millones, cantidad mayor en 11.1 por ciento real al del año anterior.

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2013		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Original
		Original	Alcanzada	
Variación porcentual anual en los ingresos obreros patronales del seguro social.	Porcentaje	108.1	107.27	99.23
➤ Con cifras al cuarto trimestre de 2013, INEGI da a conocer que la economía creció en términos reales solo 1.1 por ciento y no el 3.5 por ciento pronosticado por la SHCP en el documento de Criterios Generales de Política Económica 2013, con base en el cual se determinó la meta del indicador. Los efectos de esta desaceleración económica repercutieron en los niveles de empleo y salario, y por ende en los ingresos obrero patronales del Instituto.				
Variación porcentual anual en el número de cotizantes al Seguro Social.	Porcentaje	104.28	103.67	99.42
➤ La variación se explica por los efectos de la desaceleración económica en los niveles de empleo. No obstante, las acciones y esfuerzos del IMSS en materia de fiscalización y cobranza permitieron lograr un aumento de 579 mil cotizantes en promedio al año.				

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Variación porcentual anual en el Salario Base de Cotización registrado en el Seguro Social. Porcentaje 103.97 103.89 99.92

- Las acciones y esfuerzos del IMSS en materia de fiscalización y cobranza permitieron que el salario base de cotización se incrementara en 0.1 por ciento en términos reales, no obstante a los efectos de la desaceleración económica en el mercado laboral.

FUENTE: IMSS

Entre las acciones dirigidas a agilizar la respuesta en la **resolución de trámites** y el pago de **prestaciones económicas**, se distinguen los siguientes resultados:

- Se prosiguió con la instalación del Sistema de Información de Medicina Familiar **-SIMF-** en las unidades que prestan este servicio, por lo que al cierre del año 1,229 contaban con dicha aplicación.
- Con la operación del Expediente Clínico Electrónico se generaron 4.4 millones de expedientes; se proporcionaron 62.9 millones de atenciones; se expidieron 124.9 millones de recetas, y se otorgaron 5.8 millones de incapacidades, en beneficio de 38.5 millones de derechohabientes.

RESOLUCIÓN DE TRÁMITES
(Porcentaje)

SUBPROGRAMAS	2 0 1 2 Alcanzada	Estimada	2 0 1 3 Alcanzada
Resolver las solicitudes de servicios en un plazo máximo de siete días			
Subsidios	99.1	99.0	99.3
Gastos de funeral	99.1	99.0	99.2
Préstamos a cuenta de pensión	99.9	99.0	99.4
Ayudas de matrimonio	100.0	99.0	100.0
Resolver las solicitudes de servicios en un plazo máximo de 21 días			
Pensiones	89.3	90.0	95.2
Resolver las solicitudes de servicios en un plazo máximo de 30 días			
Rentas vitalicias	93.8	90.0	97.4

FUENTE: IMSS.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE

Al cierre del año el número de afiliados al **Régimen Obligatorio** del IMSS se ubicó en 59,512 miles de personas, cantidad mayor en 3.5 por ciento a la de 2012. Ello significó un aumento de 2,036.1 miles de derechohabientes.

En su composición el número de trabajadores asegurados creció 4.3 por ciento anual; los de carácter eventual urbano 2.5, y los permanentes 2.9 por ciento.

Por tipo de afiliación, 27.8 por ciento correspondió a asalariados directos; 11.8 a los asegurados no trabajadores; 5.8 a pensionados y 54.6 a familiares de asegurados y pensionados, y otros tipos.

(Miles de Personas)

TIPO DE AFILIACIÓN	2 0 1 2	2 0 1 3	VAR. %
TOTAL	57 475.9	59 512.0	3.5
Asegurados	22 583.0	23 543.7	4.3
Trabajadores	16 062.0	16 525.1	2.9
Permanentes	13 847.6	14 250.4	2.9
Eventuales Urbanos	2 054.2	2 105.2	2.5
Eventuales del campo	160.2	169.5	5.8
No trabajadores	6 521.0	7 018.6	7.6
Seguro de Salud para la Familia	468.2	458.5	(2.1)
Seguro Facultativo	5 969.6	6 469.0	8.4
Continuación voluntaria al régimen obligatorio	83.1	91.1	9.7
Familiares de Asegurados	28 929.4	29 746.9	2.8
Pensionados 1/	3 276.6	3 423.6	4.5
En curso de pago	2 807.5	2 928.5	4.3
Renta Vitalicia	238.3	253.8	6.5
Pensionados IMSS 2/	230.8	241.3	4.6
Familiares de Pensionados	2 686.9	2 797.8	4.1

1/ / Incluye pensiones provisionales, temporales, derivadas y garantizadas. Ley 1997.

2/ Pensionados asociados al IMSS como patrón. Este rubro se incluye a partir del 31 de agosto de 2010. La estadística de "población derechohabiente del IMSS" incluye tanto a asegurados y pensionados, como a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son determinadas con base en los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares pueden ser interpretados como un promedio del número de miembros por familia y se aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados. Por su parte, la estadística de "población derechohabiente adscrita a unidad de medicina familiar (UMF) del IMSS" es determinada, tanto las cifras de asegurados y pensionados como la de sus familiares, con base en los registros administrativos del Sistema de Acceso a Derechohabientes (AcceDer). Al 31 de diciembre de 2013, la cifra de "población derechohabiente del IMSS" era de 59'511,963 mientras que la "población adscrita a UMF del IMSS" de 51'162,085. La diferencia de 8'349,878 personas se consideran la parte estimada con base en coeficientes familiares.

FUENTE: IMSS.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

CUOTAS Y APORTACIONES TRIPARTITAS POR RAMO DE SEGURO

Las cuotas y aportaciones tripartitas de todos los ramos de aseguramiento que establece la Ley del Seguro Social registraron en 2013, un monto de \$534,606 millones, cifra que en términos reales superó en 4.8 por ciento lo registrado en 2012. Del total de contribuciones, 51.2 por ciento correspondieron a los patrones, 7.9 por ciento a los trabajadores y 40.9 por ciento al Gobierno Federal. En el ejercicio del año anterior la estructura fue de 51.9, 8.0 y 40.1 por ciento, respectivamente. Por ramo de aseguramiento, 36.9 por ciento de las cuotas y aportaciones se destinó al Seguro de Enfermedades y Maternidad; 18.5 por ciento al Seguro de Retiro, Cesantía en Edad Avanzada y Vejez; 7.7 por ciento al Seguro de Invalidez y Vida; 5.7 por ciento a Riesgos de Trabajo; 3.1 por ciento al Seguro de Guarderías y Prestaciones Sociales, y el 28.1 por ciento restante a transferencias del Gobierno Federal por concepto de Pensiones en Curso de Pago, incluidos los recursos para el pago de pensión mínima garantizada.

Cabe señalar que en 2013 todos los ramos de seguro tuvieron incremento en términos reales. Por su parte, las pensiones en curso de pago tuvieron un aumento de 8.3 por ciento.

DESCRIPCIÓN	(Millones de Pesos)		ESTRUCTURA PORCENTUAL		VAR. % REAL *
	2012	2013	2012	2013	
TOTAL	491 240	534 606	100.0	100.0	4.8
Patrón	255 014	273 528	51.9	51.2	3.3
Trabajador	39 331	42 357	8.0	7.9	3.7
Gobierno Federal	196 895	218,721	40.1	40.9	7.0
Pensiones en Curso de Pago	133 541	150 128	27.2	28.1	8.3
Gobierno Federal	133 541	150 128	27.2	28.1	8.3
Retiro, Cesantía y Vejez	92 130	99 200	18.7	18.5	3.7
Patrón	72 745	78 149	14.8	14.6	3.5
Trabajador	15 888	17 069	3.2	3.2	3.5
Gobierno Federal 1/	3 497	3 982	0.7	0.7	9.7
Enfermedades y Maternidad 2/	183 936	197 763	37.5	36.9	3.6
Patrón	112 356	120 538	22.9	22.5	3.3
Trabajador	13 649	14 688	2.8	2.7	3.7
Gobierno Federal	57 931	62 537	11.8	11.7	4.0
Invalidez y Vida	38 032	40 893	7.8	7.7	3.6
Patrón	26 312	28 219	5.4	5.3	3.3
Trabajador	9 794	10 600	2.0	2.0	4.3
Gobierno Federal	1 926	2 074	0.4	0.4	3.7
Riesgos de Trabajo	28 624	30 547	5.8	5.7	2.8
Patrón	28 624	30 547	5.8	5.7	2.8
Guarderías y Prestaciones Sociales	14 977	16 075	3.0	3.1	3.4
Patrón	14 977	16 075	3.0	3.1	3.4

* Deflactado con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor: 1.0381.

1/ Cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

2/ Incluye gastos médicos de pensionados, seguros de salud para la familia y facultativo para los estudiantes asegurados por Decreto Presidencial

NOTA: La suma de los parciales puede no coincidir con el total, debido al redondeo de cifras.

FUENTE: Instituto Mexicano del Seguro Social.

PRESTACIONES ECONÓMICAS

El otorgamiento de prestaciones sociales de manera eficaz y oportuna constituye un elemento imprescindible en las tareas que el IMSS, implementa para elevar la calidad de vida de la población derechohabiente.

Por ello, y en cumplimiento de su función de garantizar el ingreso de los trabajadores jubilados, se cubrieron 3,182.3 miles de pensiones, con un total de \$149,667 millones -emitidos-, cantidad que representó un crecimiento anual real de 8.2 por ciento.

- Las **pensiones en curso de pago**, que se enmarcan en la Ley del Seguro Social de 1973, ascendieron a \$134,461 millones, lo que significó un incremento anual de 7.9 por ciento en términos reales. Así se benefició a 2,887.1 miles de pensionados.
- Por concepto de **rentas vitalicias** -Ley de 1997- se favoreció a 253.8 miles de personas, para lo cual se destinaron \$13,415 millones -emitidos-, cantidad mayor en 9.0 por ciento real a la ejercida en 2012.
- En el rubro de **incapacidad temporal para el trabajo** se expidieron 5.8 millones de certificados con subsidio, que representaron un desembolso de \$12,011 millones, importe inferior en 1.7 por ciento real al del ejercicio anterior.

Indemnizaciones Globales

- Por este concepto se apoyó a 9,101 trabajadores, mediante una erogación de \$472 millones, inferior en 27.4 por ciento real a la reportada el período previo.

Pensiones Temporales

- El número de pensionados provisionales y temporales aumentó 21.1 por ciento al ubicarse en 41,387 personas; ello generó una nómina de \$1,801 millones, mayor en 35.2 por ciento real a la del ejercicio que antecede.

Gastos de Funeral

- Se apoyó a 81,195 personas con ayudas para gastos funerarios, para ello se incurrió en un ejercicio de \$513 millones, cifra por arriba de la registrada un año antes en 13.9 por ciento real.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES

Ante el reto que representa la creciente demanda de servicios sociales y culturales, el IMSS redobló los esfuerzos orientados a modernizar su infraestructura básica y los esquemas operativos que le permiten satisfacer en forma oportuna y eficiente los requerimientos de la población derechohabiente y coadyuvar con ello a elevar su calidad de vida.

PRINCIPALES ACCIONES Y RESULTADOS

Guarderías

- Se concluyeron los trabajos de ampliación en 11 guarderías con 691 lugares adicionales.
- Se redujo 19.6 por ciento el número de solicitudes pendientes, al pasar de 22,852 en diciembre del ejercicio previo a 18,372 en el mismo mes de 2013.
- Se cubrió 23.8 por ciento de la demanda potencial, esto es 0.7 puntos porcentuales menos que en 2012, lo que se atribuye al mayor incremento en la

demanda potencial de lo estimado y a que el programa de ampliación de capacidad instalada sólo incrementó 691 lugares.

- Aunque se dejó de prestar el servicio en 35 guarderías a lo largo de 2013, el número de niños inscritos a diciembre de 2013 (203,180) se mantuvo casi en el mismo nivel de diciembre de 2012 (203,511). La meta de inscripción establecida para 2013 (85 por ciento), se superó en 0.82 por ciento al alcanzar el 85.82, debido principalmente a la implantación de la inscripción a guarderías del IMSS a través de internet.
- Como resultado del proceso de contratación y subrogación del servicio de guardería, en diciembre de 2013 se suscribieron 1,266 instrumentos jurídicos correspondientes a 1,257 guarderías que representan una capacidad instalada de 204,938 lugares, con lo cual se garantiza la continuidad del servicio para 2014.
- Se implementaron diversas acciones para garantizar la seguridad de las instalaciones, entre las que destacan:
 - ◆ Se aplicó la Cédula de Seguridad y Protección Civil, en julio y septiembre a todas las guarderías del sistema.
 - ◆ Se realizaron 74,893 simulacros de evacuación.
 - ◆ Como resultado de la participación de los padres de familia, usuarios del servicio, en la evaluación de las condiciones de seguridad de las instalaciones, durante 2013 se llevaron a cabo 1,376 visitas por parte de éstos, obteniendo una calificación promedio de 99.06 por ciento en una escala de 0 a 100.

Servicios Funerarios

- Se proporcionaron 29,208 servicios, cifra mayor en 3.3 por ciento a la observada el año anterior. Los ingresos por dicho concepto fueron de \$121.7 millones, lo que significó un incremento anual de 1.2 por ciento real.

Servicios Recreativos

- Se recibió la visita de 728,345 usuarios en los cuatro centros vacacionales, 6.1 por ciento menos que el ejercicio previo.
- Se captaron ingresos por dicho concepto de \$126.3 millones, mientras que los gastos sumaron \$293.6 millones. Lo anterior arrojó un déficit de operación de \$167.2 millones, 19.2 por ciento inferior en términos reales al de 2012.

Sistema Nacional de Tiendas del Seguro Social

- Se atendieron 4.3 millones de clientes, cifra inferior a la de 2012 en 4.2 por ciento. Se percibieron ingresos por \$1,829.5 millones, lo que representó un incremento anual de 2.7 por ciento como resultado del fortalecimiento del abasto y otros procesos operativos.
- Se registró un margen de comercialización -utilidad bruta / ventas- de 13.1 por ciento, 3.0 por ciento superior al del período anterior.

Otras Prestaciones Institucionales y Culturales

- Se desarrollaron 1,200 eventos en la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, esto es, 3.2 por ciento menos comparado con el ejercicio precedente. Se obtuvieron ingresos por \$13 millones y gastos de operación de \$9.3 millones, lo que arrojó un superávit operativo de \$3.7 millones.
 - Se impartieron 161 cursos en las disciplinas de promoción de la salud, desarrollo cultural, capacitación y adiestramiento técnico, cultura física y deporte, en 188 unidades operativas de prestaciones sociales institucionales, con una participación de 1,070,865 personas.
 - Se promovió el acercamiento de la población al disfrute de diferentes manifestaciones culturales y deportivas por medio de los nuevos programas como el "Ciclo de Cine", "Ciclo de Danza", "Noches de Cultura IMSS" y el seguimiento de la "Cultura Física y Deporte" a fin de coadyuvar a la adquisición y consolidación de una cultura del ejercicio físico y del deporte como medio para promover la salud y prevenir enfermedades.
-

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2013		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Original
		Original	Alcanzada	
Cobertura de la demanda del servicio de guarderías.	Porcentaje	25.86	23.8	92.03
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La variación se explica por el mayor incremento en la demanda potencial de lo estimado y a que el programa de ampliación de capacidad instalada sólo incremento 691 lugares en el sistema. 				
Afluencia de usuarios a los servicios de Fomento a la Salud	Porcentaje	93.05	106.6	114.5
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se vio reflejado en el comportamiento de la demanda de inscripción a cursos y talleres de Prestaciones Sociales Eficientes, a nivel nacional al cierre del año; lo cual permitió cumplir con la meta programada para 2013, al registrarse, al cierre del año, 1,071 miles de usuarios inscritos, cantidad superior a 2.5 por ciento a lo comprometido. Del total de usuarios atendidos a los cursos y talleres de Prestaciones Sociales Eficientes en el año 2013, el 24.2 por ciento del total nacional correspondió a cursos y talleres de Fomento a la Salud, lo que representa el 106.6 por ciento de lo programado a nivel nacional, al sumar un total de 259 mil personas inscritas, las cuales fueron atendidas a nivel nacional, para en conjunto, superar la meta nacional programada de 243 mil personas inscritas a cursos y talleres. 				

FUENTE: IMSS

PRINCIPALES RESULTADOS ÁREA MÉDICA

- En un día típico, se otorgaron en los tres niveles de atención 489,549 consultas externas.
 - ◆ Se practicaron 752,080 análisis clínicos y 58,520 estudios de imagen, y se realizaron 444 sesiones de medicina física más que en el 2012.
 - ◆ El número de egresos hospitalarios e intervenciones quirúrgicas aumentó en 1.1 y 0.8 por ciento, en cada caso.
 - ◆ Se atendieron 1,261 partos.
- En 2013 continuaron en operación 52 unidades médicas móviles en 14 delegaciones; de las cuales, 38 fueron médico dentales, siete quirúrgicas y siete de diagnóstico. A través de éstas, se concedieron 246,775 acciones médico preventivas, 80,768 consultas médicas, 53,134 de estomatología, 14,208 estudios auxiliares de diagnóstico y 1,628 intervenciones quirúrgicas de baja complejidad. Además, se apoyaron casos de emergencia como en la Unidad Médica de Alta Especialidad de Ginecología y Obstetricia 3, La Raza y en las unidades médico familiares 9 y 26 de Guerrero.

Infraestructura

En este ejercicio presupuestal de la meta establecida para 28 acciones de obra, se terminaron 26 acciones y las dos restantes lograron avances físicos importantes, alcanzando un global ponderado del 94.4 por ciento e incrementando la infraestructura del instituto en 5 consultorios y 125 camas para beneficio de 7,125,509 derechohabientes.

De las acciones de obra terminadas se distribuyen de la siguiente manera: dos acciones de ampliación y remodelación de obra en el primer nivel de atención, veinte acciones de obra de segundo nivel y cuatro más en unidades de tercer nivel.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 2013		PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO Alcanzada / Original
		Original	Alcanzada	
Tasa de mortalidad por cáncer cérvico uterino. 1/	Tasa mortalidad	6.0	4.9	118.3
➤ La variación se explica por el incremento en las coberturas de detección de cáncer cérvico uterino en mujeres de 25 a 64 años en los últimos años; la capacitación del personal de enfermería, y por el mejoramiento en la coordinación de los tres niveles de atención para asegurar el diagnóstico y el tratamiento oportuno.				
Cobertura de atención integral PREVENIMSS.	Porcentaje	65.0	70.4	108.3
➤ El continuar con las estrategias de obligatoriedad en guarderías, escuelas, universidades e institutos de enseñanza superior, así como empresas y sindicatos para que la población derechohabiente acuda a su unidad médica de adscripción a recibir la atención correspondiente a su programa de salud; la difusión por parte del equipo multidisciplinario de salud para que los derechohabientes regresen cada año a recibir su Atención Preventiva Integrada.				
Tasa de mortalidad hospitalaria en unidades de segundo nivel. 1/	Tasa mortalidad	4.21	4.29	98.1
➤ Debido a la transición Demográfica y Epidemiológica, la población mayor de 60 años se incrementó 5.94 por ciento con respecto del año anterior, lo que de forma indirecta condiciona atención de casos con mayores complicaciones y comorbilidades lo que aumenta el riesgo de mortalidad. El incremento en la esperanza de vida trae consigo un aumento en la incidencia y prevalencia de enfermedades crónico degenerativo, lo que conlleva pacientes con mayor comorbilidad y complicaciones.				
Porcentaje de surtimiento de medicamentos.	Porcentaje	96.4	96.6	100.2
➤ Se superó la meta debido a la mejoría en los procesos de surtimiento de medicamentos a la población derechohabiente.				

1/ Debido a que el indicador es decreciente, se aplicó la fórmula siguiente: $((\text{Meta Original} - \text{Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Meta Original}) + 100$.

FUENTE: IMSS

Investigación Científica

En el marco de las estrategias 3.5.1 a 3.5.5 del objetivo 3.5 del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 “Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible”, y de la estrategia 5.4 del objetivo 5 del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 “Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud”, el Programa Presupuestal E004 Investigación en Salud en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se lleva a cabo para Consolidar la Investigación Científica Institucional. Como resultado, en 2013, el IMSS registró 3,912 protocolos de investigación en salud; el personal de salud generó 893 publicaciones científicas, incluidas 580 (64.9%) en revistas indizadas, de las cuales 438 (75.5%) se publicaron en revistas con factor de impacto. El IMSS presentó tres solicitudes de patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. La Revista Archives of Medical Research obtuvo un factor de impacto de 2.079 y se destacó como la revista médico-científica con el mayor factor de impacto en Latinoamérica.

Al término del 2013, 438 profesionales de la salud tuvieron calificación curricular institucional de investigador, 301 (68.7%) de ellos con reconocimiento vigente del Sistema Nacional de Investigadores. Entre los 438 trabajadores con calificación institucional de investigador, 250 estuvieron contratados como investigadores de tiempo completo, el 82.8 por ciento (207) con reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores. Durante el mismo ejercicio se graduaron 97 alumnos de cursos de posgrado en investigación: 66 de nivel maestría y 31 de nivel doctorado.

IMSS-Oportunidades

Es un programa de salud del Gobierno Federal administrado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cuyo objetivo es otorgar servicios de salud a la población no inscrita en un sistema de seguridad social y que habita principalmente en zonas rurales y urbanas marginadas. El Programa también está alineado a los objetivos y estrategias del Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre (SINHAMBRE), con el fin de que la población supere su condición simultánea de carencia alimentaria y pobreza extrema.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y RESULTADOS

- Para reducir la mortalidad materna en el Programa se otorgaron a nivel institucional 1,317,015 consultas prenatales, atendiendo a 173,569 embarazadas con un promedio de 8 consultas por embarazada.
- Se incorporaron 363,571 nuevas aceptantes de métodos anticonceptivos, de las cuales 89,130 mujeres adoptaron el método en el posparto, alcanzando una cobertura del 84.6 por ciento.
- Del 100 por ciento en partos, 105,366 de los partos (91.9 por ciento) se atendieron por personal institucional calificado y sólo 9,327 (8.1 por ciento) fueron atendidos por parteras en interrelación.
- En 2013 se pusieron en operación 10 nuevos Centros de Atención Rural Obstétrica (CARO), a través de los cuales se otorgaron 36,872 consultas prenatales y 6,527 en el puerperio, y se atendieron 876 partos.
- La mortalidad materna en IMSS-Oportunidades ha disminuido de una manera significativa, pasando de una tasa de 72 por 100 000 nacidos vivos en el 2012 a 46 al término del 2013.
- Para la atención y prevención del CaCu, se llevaron a cabo 2,318,466 exploraciones ginecológicas, 639,476 visualizaciones cervicales con ácido acético a mujeres de 15 a 24 años de edad y 956,743 citologías cervicales a mujeres de 25 a 64 años. Adicionalmente se pusieron en operación cinco laboratorios de citología, con los cuales se cuenta con un total de 15.
- Se practicaron 1,912,335 exploraciones de mama para detectar oportunamente cáncer mamario en estadios tempranos.
- Se aplicaron más de 8.6 millones de dosis de vacunas con lo cual se benefició a la no ocurrencia de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación y a mantener la erradicación y eliminación de la poliomielitis y el sarampión. IMSS-Oportunidades también programó la vacuna de la influenza en los biológicos prioritarios: para la temporada invernal 2013-2014 se estableció una meta de 2.5 millones de dosis, lográndose un avance del 90.1 por ciento con la aplicación de 2,305,643 millones al mes de enero de 2014.
- De las 3,002,329 detecciones de diabetes mellitus y 3,338,572 de hipertensión arterial, se logró diagnosticar a 15,250 y 14,319 nuevos pacientes, respectivamente. Al final de 2013 el número total de pacientes en IMSS-Oportunidades en tratamiento por diabetes mellitus fue de 181,872 y por hipertensión arterial de 208,870 manteniendo un control periódico.
- Se realizaron 257,003 consejerías en temas vinculados con la salud reproductiva, a través de 7,087 parteras rurales.
- Se efectuaron 15 Encuentros Médico-Quirúrgicos en Hospitales Rurales, cinco de Oftalmología, cuatro de Ginecología Oncológica, tres de Cirugía Reconstructiva, dos de Cirugía Pediátrica, y uno de Urología. Con estas acciones se valoraron 11,984 pacientes y se realizaron 3,904 procedimientos quirúrgicos.
- En la estrategia de Salud Integral del Adolescente, operaron 18,227 módulos ambulantes y se efectuaron 9,563 encuentros educativos, con actividades extramuros y técnicas participativas y vivenciales.
- A las familias beneficiarias del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (PDHO) se les otorgaron 8,596,626 millones de consultas, de las cuales 1.2 millones estuvieron dirigidas a niños menores de 5 años, 383,291 a mujeres embarazadas y 238,440 a mujeres en periodo de lactancia.